



Reporte de Monitoreo al 30 de Junio de 2019

IF Mediano Plazo Soles - FMIV

Informe de Clasificación

Sesión de Comité: 19 de agosto de 2019

Contactos:

Roberto Vallejo

Analista

rvallejo@equilibrium.com.pe

Claudia Pérez

Analista

cperez@equilibrium.com.pe

(511) 616 0400

Lima, Perú

Clasificación (*)	Categoría Anterior (Al 31/03/2019)	Categoría Actual (Al 30/06/2019)
Riesgo de Crédito	AA-fm.pe	AA-fm.pe
Riesgo de Mercado	Rm4.pe	Rm4.pe

(*) Para mayor detalle sobre la definición de las clasificaciones ver anexo I y para ver el histórico de clasificación ver la última sección del informe.

La nomenclatura ".pe" refleja riesgos sólo comparables en el Perú.

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la clasificadora. Equilibrium comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad clasificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría o certificación sobre la misma. Equilibrium no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe resulta de la aplicación rigurosa de la metodología vigente aprobada en sesión de Directorio de fecha 21/09/2018.

Fundamento:

El Comité de Clasificación de Equilibrium resolvió ratificar las categorías AA-fm.pe y Rm4.pe tanto al Riesgo Crediticio como al Riesgo de Mercado de IF Mediano Plazo Soles (en adelante, el Fondo). La clasificación de Riesgo de Crédito se sustenta en la calidad crediticia del portafolio de inversiones del Fondo (97.1% de sus recursos están colocados en instrumentos de Categoría I, registrando una mejora respecto al trimestre previo). Por otro lado, el rating actual considera la diversificación por emisor e instrumento, el desempeño de la Sociedad Administradora y las principales características de su Política de Inversiones recogidas en el Reglamento de Participación. En lo que respecta al Riesgo de Mercado, la clasificación considera la duración modificada promedio del portafolio de inversiones del Fondo, que expone al Fondo a una moderada a alta sensibilidad ante cambios en las condiciones de mercado. Suma a lo anterior, el nivel de cobertura que brindan los activos de rápida realización a los 10 principales partícipes en el patrimonio. A la fecha de análisis, la SAF no ha reportado incumplimientos en los límites de inversión establecidos para el Fondo; además, ha cumplido con los aspectos operativos del mismo. Posterior al corte de análisis, Equilibrium identifica un entorno de mayor volatilidad local e internacional; en tal sentido, realizará el seguimiento respectivo.

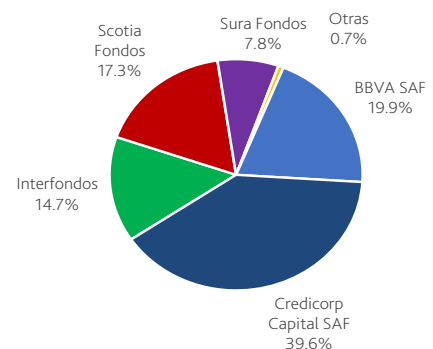
Tipo de Fondo:	Instrumentos de Deuda
Participación en el Segmento:	9.00% en Patrimonio y 19.30% en Partícipes
Patrimonio (S/):	124.20 millones
Valor Cuota (S/):	199.025

Segmento:	Mediano Plazo
Moneda:	Soles
N° de Partícipes:	4,882
Rentab. Nominal Trimestral:	1.59%

Información General sobre la Sociedad Administradora

Administrador:	Interfondos S.A. Sociedad Administradora de Fondos
Grupo Económico:	Grupo Interbank
Clasificación Entidad:	A
Monto Total Administrado:	S/4,675 millones
N° de Fondos Mutuos:	31
N° de Fondos de Inversión:	3
Participación en la Industria de Fondos Mutuos:	15%

Participación Patrimonial por SAF al 30/06/2019

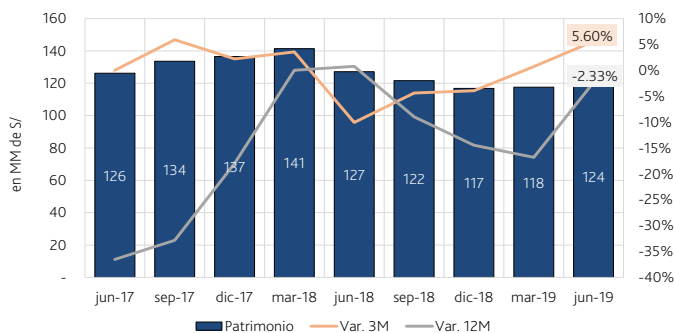


IF Mediano Plazo Soles

Patrimonio y Número de Partícipes

El patrimonio del Fondo se ubicó en S/124.20 millones, reflejando un aumento de 5.60% en relación al mes de marzo 2019.

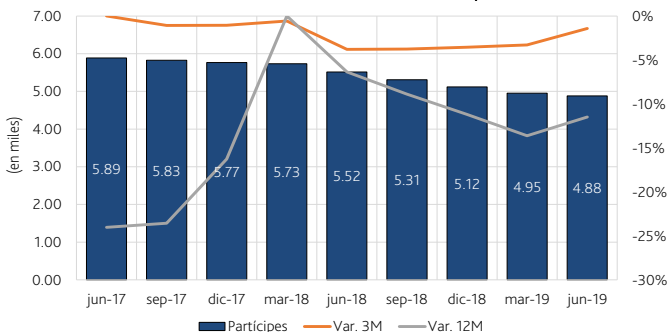
Evolución del Patrimonio Neto



Fuente: Interfondos SAF / Elaboración: Equilibrium

El número de partícipes alcanzó 4,882; disminuyendo en -1.41% respecto a lo registrado en el trimestre previo (marzo 2019).

Evolución del Número de Partícipes

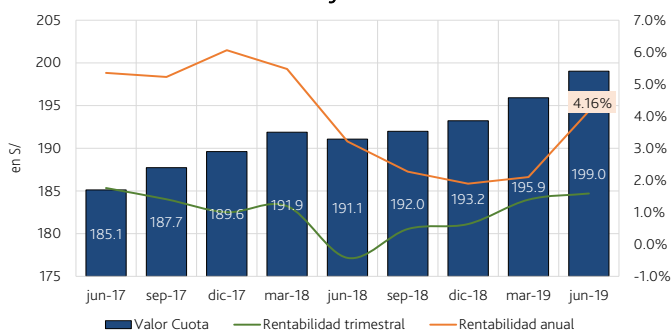


Fuente: Interfondos SAF / Elaboración: Equilibrium

Valor Cuota y Rentabilidad

A la fecha de análisis, el valor cuota del Fondo ascendió a S/199.0254, representando un aumento de 1.59% con respecto a marzo 2019.

Valor Cuota y Rentabilidad



Fuente: Interfondos SAF / Elaboración: Equilibrium

Análisis del Portafolio de Inversiones del Fondo

Riesgo Crediticio

A la fecha de corte de evaluación, la cartera se encuentra conformada principalmente por activos de Categoría I (97.07%).

Durante el trimestre se identifica el incremento de Activos de Categoría I, lo cual fue compensado por la disminución de los Activos de Sin Clasificación.

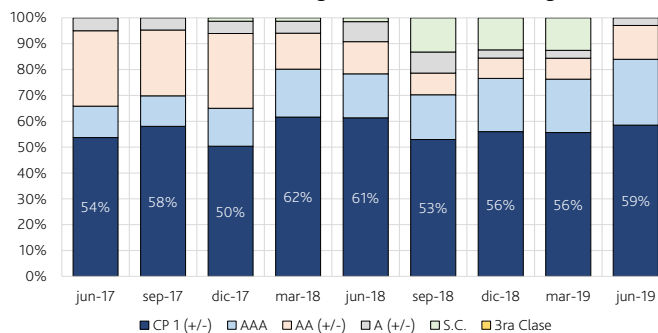
	sep-2018	dic-2018	mar-2019	jun-2019
Categoría I ¹	78.63%	84.43%	84.38%	97.07%
Categoría II ²	8.12%	3.17%	3.05%	2.93%
Categoría III ³	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Categoría IV ⁴	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Sin Clasificación	13.25%	12.39%	12.57%	0.00%

¹ Activos de largo plazo en el rango de AAA a AA- y en corto plazo de CP1 (+/-)
² Activos en el largo plazo en el rango de A (+/-) y en corto plazo de CP2 (+/-)
³ Activos en el largo plazo en el rango de BBB (+/-) y en corto plazo de CP3 (+/-)
⁴ Activos en el largo plazo en el rango de BB (+/-) y en corto plazo de CP4 (+/-)

Fuente: Interfondos SAF / Elaboración: Equilibrium

Por clasificación de riesgo, la mayor participación corresponde a instrumentos clasificados CP 1 (+/-), que representan 58.52% del portafolio.

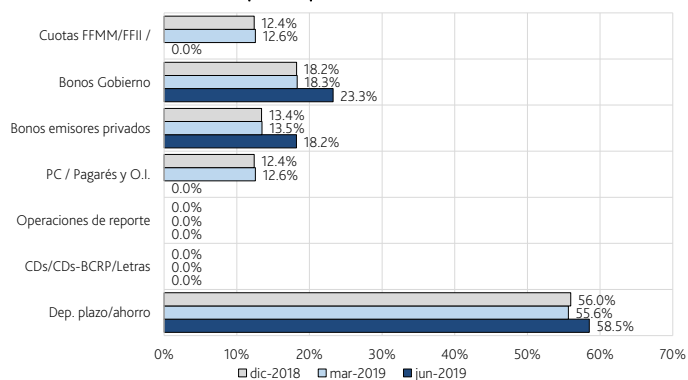
Calidad de Cartera según Clasificación de Riesgo



Fuente: Interfondos SAF / Elaboración: Equilibrium

Por tipo de instrumento, la estructura de portafolio presenta leves modificaciones. Durante el trimestre, destaca el aumento en Bonos del Gobierno de Perú (+494 pbs.), que fue compensado por menores Otras Inversiones (-1,257 pbs.).

Evolución de la Participación por Instrumento en el Portafolio



Fuente: Interfondos SAF / Elaboración: Equilibrium

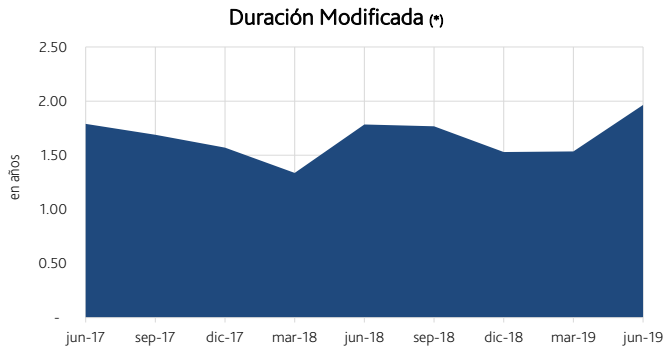
La diversificación del portafolio teniendo en cuenta emisores e instrumentos se presenta a continuación:

	sep-2018	dic-2018	mar-2019	jun-2019
Número de Emisores	18	16	14	15
Participación máxima Emisor	17.34%	18.24%	18.32%	23.26%
Número de Instrumentos	26	26	20	24
Participación máxima Instrumento	14.97%	14.83%	14.73%	14.67%

Fuente: Interfondos SAF / Elaboración: Equilibrium

Riesgo de Mercado

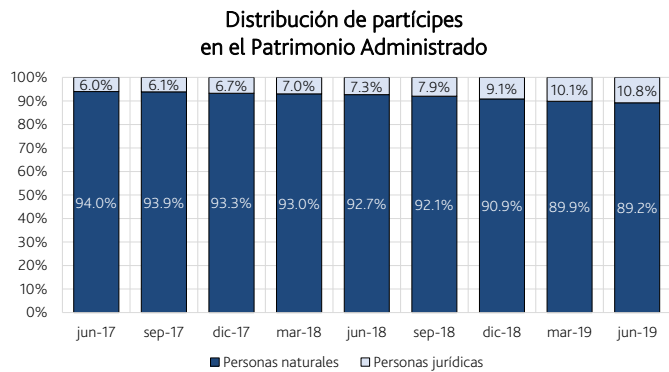
La duración modificada -siguiendo la metodología de Equilibrium- alcanza 1.96 años , aumentando respecto a lo obtenido al 31 de marzo de 2019 (1.54 años). Lo señalado, en combinación con los activos de rápida realización, la cobertura a los principales partícipes y la política de inversión; lo expone a una sensibilidad moderada a alta a las principales variaciones en las condiciones de mercado.



(*) Equilibrium realiza su propio cálculo de duración modificada desde dic-18.

Fuente: Interfondos SAF / Elaboración: Equilibrium

Al trimestre evaluado se observa el moderado aumento de los inversionistas jurídicos. Su participación relativa respecto al número total de partícipes alcanzó 10.81%.



Fuente: Interfondos SAF / Elaboración: Equilibrium

Se observa un a disminución en la concentración de la participación relativa de los diez principales partícipes; lo cual combinado con la mayor participación de activos de rápida realización propició una mejora en el Índice de Cobertura.

	sep-2018	dic-2018	mar-2019	jun-2019
Concentración de los 10 principales partícipes en el patrimonio	13.35%	13.49%	13.49%	13.29%
% Activos de rápida realización ¹	63.41%	74.19%	73.96%	81.78%
Índice de Cobertura ²	4.75	5.50	5.48	6.16

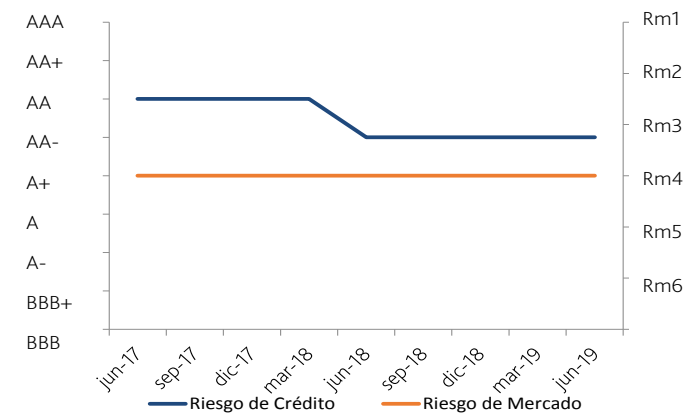
¹ Incluye depósitos a plazo, CDs del BCRP, Letras del Tesoro Público y bonos del Gobierno Peruano.

² Índice de Cobertura = Activos de rápida realización/ Concentración 10 principales partícipes en el patrimonio.

Fuente: Interfondos SAF / Elaboración: Equilibrium

Histórico de Clasificación

A continuación se presenta la evolución histórica de las clasificaciones del Fondo.



Fuente: Interfondos SAF / Elaboración: Equilibrium

ANEXO I

CATEGORÍAS ASIGNADAS

Definición de la Categoría Actual (*)

Riesgo de Crédito (AA-fm.pe): Cuotas con muy alta cobertura frente a pérdidas referidas a riesgo crediticio. Los activos del Fondo y su política de inversión presentan una ligera sensibilidad frente a variaciones en las condiciones económicas.

Riesgo de Mercado (Rm4.pe): Portafolio de inversiones cuya sensibilidad ante fluctuaciones en las condiciones de mercado va de moderada a alta.

(*) Para un mayor detalle respecto a las definiciones de otras categorías asignadas por Equilibrium se puede consultar la página web <http://www.equilibrium.com.pe>

ANEXO II

POLÍTICA DE INVERSIONES - IF Mediano Plazo Soles - FMIV

IF MEDIANO PLAZO SOLES	% MIN	% MAX
Según Tipo de Instrumento		
Instrumentos representativos de deuda o pasivos	100%	100%
Según Moneda		
Inversiones en moneda del valor cuota	75%	100%
Inversiones en monedas distintas del valor cuota	0%	25%
Según Mercado		
Inversiones en mercado local o nacional	0%	100%
Inversiones en mercado extranjero	0%	100%
Según Clasificación de Riesgo		
Locales		
Largo Plazo	0%	100%
AAA hasta AA-	0%	100%
A+ hasta A-	0%	100%
BBB+ hasta BBB-	0%	25%
Corto Plazo		
CP-1	0%	100%
CP-2	0%	100%
Entidades Financieras		
A	0%	100%
B	0%	100%
Internacional		
Largo Plazo		
AAA hasta AA-	0%	100%
A+ hasta A-	0%	100%
BBB+ hasta BBB-	0%	100%
Corto Plazo		
CP-1	0%	100%
CP-2	0%	100%
CP-3	0%	100%
Instrumentos emitidos por el Estado Peruano (incluye instrumentos emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú y el Ministerio de Economía y Finanzas)	0%	100%
Instrumentos sin clasificación	0%	25%
Según Clasificación de Riesgo		
Forwards		
A la moneda del valor cuota	0%	100%
A monedas distintas del valor cuota	0%	25%
Swaps		
	0%	100%

Para un mayor detalle respecto al Fondo se puede consultar el primer informe de clasificación en la siguiente página web (<http://www.equilibrium.com.pe>)

© 2019 Equilibrium Clasificadora de Riesgo.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR EQUILIBRIUM CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ("EQUILIBRIUM") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACION PUBLICADAS POR EQUILIBRIUM (LAS "PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM") PUEDEN INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA. EQUILIBRIUM DEFINE RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DE QUE UNA ENTIDAD NO PUEDA CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, FINANCIERAS UNA VEZ QUE DICHAS OBLIGACIONES SE VUELVEN EXIGIBLES, Y CUALQUIER PERDIDA FINANCIERA ESTIMADA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NO TOMAN EN CUENTA CUALQUIER OTRO RIESGO, INCLUYENDO SIN LIMITACION: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO DE VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIO. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO Y LAS OPINIONES DE EQUILIBRIUM INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTORICOS. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACION O ASESORIA FINANCIERA O DE INVERSION, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIONES PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER VALORES DETERMINADOS. NI LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NI LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM CONSTITUYEN COMENTARIOS SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSION PARA CUALQUIER INVERSIONISTA ESPECIFICO. EQUILIBRIUM EMITE SUS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS PUBLICACIONES CON LA EXPECTATIVA Y EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA EFECTUARA, CON EL DEBIDO CUIDADO, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACION DE CADA VALOR SUJETO A CONSIDERACION PARA COMPRA, TENENCIA O VENTA. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO ESTAN DESTINADAS PARA SU USO POR PEQUEÑOS INVERSIONISTAS Y SERIA IMPRUDENTE QUE UN PEQUEÑO INVERSIONISTA TUVIERA EN CONSIDERACION LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO O PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM AL TOMAR CUALQUIER DECISION DE INVERSION. EN CASO DE DUDA USTED DEBERA CONSULTAR A SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACION AQUI CONTENIDA SE ENCUENTRA PROTEGIDA POR LEY, INCLUYENDO SIN LIMITACION LAS LEYES DE DERECHO DE AUTOR (COPYRIGHT), Y NINGUNA DE DICHA INFORMACION PODRA SER COPIADA, REPRODUCIDA, REFORMULADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA DE CUALQUIER MANERA, O ARCHIVADA PARA USO POSTERIOR EN CUALQUIERA DE LOS PROPOSITOS ANTES REFERIDOS, EN SU TOTALIDAD O EN PARTE, EN CUALQUIER FORMA O MANERA O POR CUALQUIER MEDIO, POR CUALQUIER PERSONA SIN EL CONSENTIMIENTO PREVIO POR ESCRITO DE EQUILIBRIUM.

Toda la información aquí contenida es obtenida por EQUILIBRIUM de fuentes consideradas precisas y confiables. Sin embargo, debido a la posibilidad de error humano o mecánico y otros factores, toda la información contenida en este documento es proporcionada "TAL CUAL" sin garantía de ningún tipo. EQUILIBRIUM adopta todas las medidas necesarias a efectos de que la información que utiliza al asignar una clasificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que EQUILIBRIUM considera confiables, incluyendo, cuando ello sea apropiado, fuentes de terceras partes. Sin perjuicio de ello, EQUILIBRIUM no es un auditor y no puede, en cada momento y de manera independiente, verificar o validar información recibida en el proceso de clasificación o de preparación de una publicación.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad frente a cualquier persona o entidad por cualquier pérdida o daño indirecto, especial, consecuencial o incidental derivado de o vinculado a la información aquí contenida o el uso o inhabilidad de uso de dicha información, inclusive si EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes o proveedores es advertido por adelantado sobre la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluyendo sin limitación: (a) cualquier pérdida de ganancias presentes o potenciales, o (b) cualquier pérdida o daño derivado cuando el instrumento financiero correspondiente no sea objeto de una clasificación crediticia específica asignada por EQUILIBRIUM.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad por cualquier pérdida o daño directo o compensatorio causados a cualquier persona o entidad, incluyendo sin limitación cualquier negligencia (pero excluyendo fraude, dolo o cualquier otro tipo de responsabilidad que no pueda ser excluido por ley) en relación con o cualquier contingencias dentro o fuera del control de EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores, derivados de o vinculados a la información aquí contenida o el uso de o la inhabilidad de usar cualquiera de dicha información.

EQUILIBRIUM NO PRESTA NI EFECTUA, DE NINGUNA FORMA, GARANTIA ALGUNA, EXPRESA O IMPLICITA, RESPECTO A LA PRECISION, OPORTUNIDAD, INTEGRIDAD, COMERCIALIZACION O AJUSTE PARA CUALQUIER PROPOSITO ESPECIFICO DE CUALQUIER CLASIFICACION O CUALQUIER OTRA OPINION O INFORMACION.